



El delito de pensar diferente

Producto de la desesperación de delincuentes comunes que no encuentran más salida que la de autodenominarse perseguidos políticos, tienen en Estados Unidos una caja de resonancia que sólo alarga su agonía.

Alito, Lilly Téllez, Simón Levy, Cabeza de Vaca, Federico Döring, Jorge Romero, entre otros muchos argumentan persecución política por el hecho de no pensar igual. Este es un pretexto viejo que tuvo en Felipe Calderón a sus principales impulsores. Así, mientras más mal hablan del gobierno, más posibilidades tenían de que, al ser detenidos, por delitos comunes, argumentaran persecución política, cuando en realidad tienen un historial delictivo como para varias cadenas perpetuas.

Para la oposición pensar diferente implica mentir. Porque la mayoría de



**JOSÉ
GARCÍA
SÁNCHEZ**

POSTIGO

las veces en las que se basan para desacreditar al gobierno de la 4T, que les pone límites a sus excesos, se basan en las afirmaciones de los comentócratas que van desde Loret de Mola hasta Dóriga, cuya credibilidad prácticamente no existe y sólo se quedaron con una rémora de nostálgicos masoquistas que les gusta que les mientan.

Hay libertad de expresión hasta llegar a exceso, si en realidad conocieran la política podrían encontrar situaciones concretas para criticar al gobierno pero es más cómodo inven-

tar que investigar. Así, echan a volar su imaginación, los políticos de oposición adoptan esas mentiras como hechos consumados que, al llegar a los medios se convierten en una muestra de "pensar diferente".

Pero "pensar diferente" es parte sustancial de los pretextos que necesitan los organismos conservadores para echar a andar su maquinaria de descrédito que tienen en el golpe de estado su objetivo final.

Qué tanto puede pensar diferente personajes como Alito Moreno quien afirma que estábamos mejor con el PRI, o pensar diferente al estilo de Ricardo Anaya, que pide drones estadounidenses para invadir México, o las loas que difunde Lily Téllez al comediante Charlie Kirk, o el comunismo inventado de Mariana Gómez del Campo.

Esos son los contenidos de una manera de pensar diferente según ellos, para cuya difusión tienen todos los me-

dios a su disposición abiertos, que no les hagan caso porque se ven los intereses ocultos tras esas palabras o haya quienes criticamos esas falacias, no quiere decir que haya censura.

Si hubiera una reglamentación a la mentira y la calumnia habría respeto finalmente por la libertad de expresión, cuyas repercusiones redundan en la vida democrática, pero las mentiras dañan a todos, y esto es lo que argumentan como una coerción a sus derechos.

Pensar diferente tiene en el debate parlamentario la mejor expresión; sin embargo, la oposición la utiliza como púlpito para arengas agresivas, gritos violentos, ring de boxeo, espacio de perifoneo, teatro de plañideras y desahogos de frustraciones por no alcanzar los votos suficientes para ser la mayoría que alcanzaron a través de fraudes.